

A.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 1044

Fecha: 01/07/2025

Asiento N° 2722

Compromiso N° 739

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO**

USD 128.00

LA SUMA DE: **CIENTO VEINTE Y OCHO Dolares 00/100 CtvS**

PUYO, 01 de Julio del 2025

DETALLE DEL COMPROBANTE:

MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO.- PAGO VIATICOS A LA PARROQUIA SARAYAKU, LOS DIAS DEL 17 AL 19 DE JUNIO DE 2025, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA INSTALACIÓN Y MANEJO DE LOS EQUIPOS DE SONIDO DEL GADPPZ, Y ANIMACIÓN EN LA REUNIÓN Y COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA PREVISTA POR LA AGENDA DE LA PREFECTURA

Usuario: ALE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
	MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO	128.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		128.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	128.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	128.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		128.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		128.00
SUMAN o PASAN USD		256.00	256.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A101.115.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		128.00	128.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	128.00	128.00

Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-3145-GOP

Puyo, 01 de julio de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Miranda Padilla Bayron Marcelo.

En conformidad con la Solicitud orden de pago Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2025-3397-SOLOP del 30 de junio del 2025, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“PAGO DE VIÁTICOS A LA PARROQUIA SARAYAKU, LOS DÍAS 17 AL 19 DE JUNIO DEL 2025, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA INSTALACION Y MANEJO DE LOS EQUIPOS DE SONIDO DEL GADPPZ, Y ANIMACION EN LA REUNION Y COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA PREVISTA POR LA AGENDA DE PREFECTURA”**, y, en cumplimiento a la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0720-R, de fecha 04 de abril del 2025, autorizo proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de **MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO**, por el valor de 128,00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:
- gadppz-financiero-2025-3397-solop.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Abg. Jazmin Paola Rea Sangoquiza - Asistente Administrativo 2 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 739

Transacción No: 5583

Fecha: 27/06/2025

Proveedor: MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO

Identificación: Cédula

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A101 ADMINISTRATIVO

Actividad: 115 COMUNICACION

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 9812-M		26/06/2025	128.00

DETALLE:

MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO.- VIATICOS A LA PARROQUIA SARAYAKU, LOS DIAS DEL 17 AL 19 DE JUNIO DE 2025, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA INSTALACIÓN Y MANEJO DE LOS EQUIPOS DE SONIDO DEL GADPPZ, Y ANIMACIÓN EN LA REUNIÓN Y COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA PREVISTA POR LA AGENDA DE LA PREFECTURA

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A101.115.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	128.00	461.75
Total =>	128.00	461.75

* 128.00

Jefatura De Presupuest

27/06/2025 12:08

Página 1/1

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO.- VIATICOS A LA PARROQUIA SARAYAKU, LOS DIAS DEL 17 AL 19 DE JUNIO DE 2025, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA INSTALACIÓN Y MANEJO DE LOS EQUIPOS DE SONIDO DEL GADPPZ, Y ANIMACIÓN EN LA REUNIÓN Y COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA PREVISTA POR LA AGENDA DE LA PREFECTURA	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 128,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 076-DCS-2025	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 206	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 170	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades	*	
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		30/6/2025	
<p>Revisado por: _____</p>			



ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Identificación Beneficiario: 1600591141

Fecha Inicio: 01/07/2025

Fecha Fin: 02/07/2025

Cuenta Ordenante:

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
21207899		CAD PROV PASTAZA	COOP. AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA		128.00		MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO	02	01/07/2025 19:21:12	AFECTADA	OP1 ACREDITADA
Monto Total:										128.00	
Total Número de Registros:											1

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS

SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: jueves, 26 de junio de 2025
Memorando: Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9812-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO.- VIATICOS A LA PARROQUIA SARAYAKU, LOS DIAS DEL 17 AL 19 DE JUNIO DE 2025, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA INSTALACIÓN Y MANEJO DE LOS EQUIPOS DE SONIDO DEL GADPPZ, Y ANIMACIÓN EN LA REUNIÓN Y COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA PREVISTA POR LA AGENDA DE LA PREFECTURA

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Tecnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A101.115.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 27/6/2025 12:10

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 170**

Fecha: 23/06/2025

Funcionario: MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO ✓

Cédula:

Cargo: TECNICO EN PROM. SOCIAL Y COM. ✓

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE ✓

En las Provincia(s): PASTAZA ✓

Lugar(es) Comisión: MONTALVO (ANDOAS),

Fecha de Salida: 17/06/2025 ✓

Hora de Salida: 05:00

Fecha de Retorno: 19/06/2025 ✓

Hora de Retorno: 17:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 12:00

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 157

Fecha: 27/06/2025

Funcionario: MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO

Cédula: 1600591141

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 17/06/2025

Hora de Salida: 05:00

Fecha de Retorno: 19/06/2025

Hora de Retorno: 17:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 12:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

SE CUMPLIO CON LA INSTALACIÓN MANEJO DE LOS EQUIPOS DE SONIDO DEL GADPPZ Y ANIMACIÓN EN LA REUNIÓN Y COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA PREVISTA POR AGENDA DE PREFECTURA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
17/06/2025	2	12:00	✓	MONTALVO (ANDOAS)	ZONA B	160.00
				DETALLE		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL DETALLE		160.00
				VALORES A PAGAR		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		128.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		128.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		48.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		80.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		128.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR: ✓		128.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		80.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		
NOTA O BOLETA	1470	MARGARITA CUEVA.- ALIMENTOS		16/06/2025		80.00 ✓

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 206**

Fecha: 17/06/2025

Funcionario: MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO ✓

Cédula:

Cargo: TECNICO EN PROM. SOCIAL Y COM. ✓

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE ✓

Provincia(s): PASTAZA ✓

Lugar(es) Comisión: MONTALVO (ANDOAS)

Fecha de Salida: 17/06/2025 ✓

Hora de Salida: 05:00

Fecha de Retorno: 19/06/2025 ✓

Hora de Retorno: 17:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 12:00

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO-CANELOS-PUKAYAKU

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUKAYAKU-CANELOS-PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 156

Fecha: 27/06/2025

Funcionario: MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO

Cédula: 1600591141

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 17/06/2025

Hora de Salida: 05:00

Fecha de Retorno: 19/06/2025

Hora de Retorno: 12:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 12:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO /

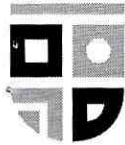
Detalle:

SIRVASE REALIZAR INSTALACIÓN MANEJO DE LOS EQUIPOS DE SONIDO DEL GADPPZ Y ANIMACIÓN EN LA REUNIÓN Y COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA PREVISTA POR AGENDA DE PREFECTURA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
17/06/2025	2					
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				SUBTOTAL:		160.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		160.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		160.00

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 206					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 17/06/2025		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO				PUESTO QUE OCUPA TECNICO EN PROM. SOCIAL Y COM.			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MONTALVO (ANDOAS) - PASTAZA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 17/06/2025		HORA SALIDA (hh:mm) 05:00		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 19/06/2025		HORA LLEGADA (hh:mm) 17:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: REAL BONIFAZ NELSON ISRAEL				MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE SIRVASE REALIZAR INSTALACIÓN MANEJO DE LOS EQUIPOS DE SONIDO DEL GADPPZ Y ANIMACIÓN EN LA REUNIÓN Y COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA PREVISTA POR AGENDA DE PEFECTURA							
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	.	PUYO-CANELOS-PUKAYAKU	17/06/2025	05:00	17/06/2025	15:00	
TERRESTRE	.	PUKAYAKU-CANELOS-PUYO	19/06/2025	07:00	19/06/2025	17:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA PEQUEÑA			TIPO DE CUENTA: AHORROS			No. DE CUENTA: 170101009922	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO				NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON							

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)	
Solicitud: 206 Informe: 170					23/06/2025	
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:		
MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO				TECNICO EN PROM. SOCIAL Y COM.		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR		
MONTALVO (ANDOAS) - PASTAZA				DESARROLLO SUSTENTABLE		
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:						
REAL BONIFAZ NELSON ISRAEL				MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO		
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
SE CUMPLIO CON LA INSTALACIÓN MANEJO DE LOS EQUIPOS DE SONIDO DEL GADPPZ Y ANIMACIÓN EN LA REUNIÓN Y COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA PREVISTA POR AGENDA DE PREFECTURA						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaaa	17/06/2025	19/06/2025				
HORA hh:mm	5:00	17:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-CANELOS	17/06/2025	05:00	17/06/2025	15:00
TERRESTRE		PUKAYAKU-	19/06/2025	07:00	19/06/2025	17:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO					NOTA	
<p>_____</p> <p>NOMBRE: MIRANDA PADILLA BAYRON MARCELO</p>						
FIRMAS DE APROBACION						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		
<p>_____</p> <p>NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON</p>				<p>_____</p> <p>NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON</p>		



GOBIERNO DE PASTAZA
El Gobierno del Azuero

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

Pastaza

Fecha:

Recibido:

Número:

27 JUN 2025

Pao Pao

Hora: 09:01

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9812-M

Puyo, 26 de junio de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITO PAGO DE VIÁTICOS

De mi consideración:

Señora Directora, por medio del presente me permito informar que el Tlgo. Bayron Marcelo Miranda – Técnico en Promoción Social y Comunitario, funcionario del GADPPz, integró el equipo técnico de la Dirección de Comunicación Social, quien realizó la animación, sonido con los equipos de amplificación del GADPPz y apoyo logístico en las parroquias Montalvo y Sarayaku (inauguración de la escuela de fútbol, visita a Sarayakillo para temas de construcción del puente, colocación de la primera piedra del espacio cubierto de Pakayaku de la parroquia Montalvo) los días 17, 18 y 19 de junio de 2025 según agenda de Prefectura.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Anexos:

- viaticos_bayron_0001.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Paola Katherine Guaman Fuentes - Asistente Administrativo 2

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO
Pastaza
Fecha: 27 JUN 2025

Ejecutar el control previo al pago, en base a la responsabilidad del presupuesto y emitir la comunicación de acuerdo a las leyes y reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: 27 JUN 2025

Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización, conforme leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: 27 JUN 2025

Ejecutar el control previo al pago conforme leyes y reglamentos vigentes.

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9780-M

Puyo, 16 de junio de 2025

PARA: Sr. Tlgo. Bayron Marcelo Miranda Padilla
Técnico en Promoción Social y Comunitario

ASUNTO: DISPOSICIÓN APOYO LOGÍSTICO Y ANIMACIÓN EN ACTIVIDADES DE
PREFECTURA

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADPPZ-ASESORIA-2025-0381-M, agradecería realizar apoyo logístico, animación y sonido con los equipos de amplificación del GADPPz en las diferentes actividades (territoriales planificadas y coordinadas mediante Asesoría 2 de Territorio en las parroquia Montalvo y Sarayaku), los días 17, 18 y 19 de junio de 2025, según agenda de Prefectura.

NOTA: El informe de cumplimiento deberá presentar bien detallado y con los siguientes datos:

- Asunto
- Antecedentes
- Justificación
- Detalle de las actividades realizadas
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Anexos (Fotografías)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Copia:

Sr. Abg. Willan Gabriel Villarroel Paredes - **Director de Administración del Talento Humano** / Sra. Mgs. Verónica Elizabeth Villarroel Jácome - **Analista de Talento Humano 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Paola Katherine Guaman Fuentes - Asistente Administrativo 2

Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2023-5269-M

Puyo, 03 de julio de 2023

PARA: Sr. Bayron Marcelo Miranda Padilla
Técnico en Promoción Social y Comunitario

ASUNTO: ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Con el propósito de continuar con las actividades que viene desarrollando la Dirección de Comunicación Social del Gobierno de Pastaza, agradecería realizar las siguientes actividades;

- Manejo y uso de equipos de amplificación en las actividades institucionales.
- Dar cumplimiento a requerimientos de amplificación y sonido de la máxima autoridad.
- Brindar soporte en conducción, animación y guiones en eventos o actividades institucionales
- Cubrir eventos como animador, sonidista y dj según requerimientos.
- Monitoreo de medios designados.
- Asistencia en coberturas o producciones audiovisuales en campo.
- Voz en off institucional según requerimiento
- Presentación de un informe quincenal de las actividades Institucionales ejecutadas.
- Las disposiciones que emita el Director de Comunicación Social.

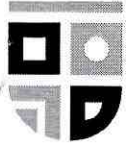
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Copia:
Sra. Lcda. Paola Katherine Guaman Fuentes - **Asistente Administrativo 2 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Paola Katherine Guaman Fuentes - Asistente Administrativo 2



Memorando Nro. GADPPZ-ASESORIA-2025-0381-M

Puyo, 16 de junio de 2025

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: Solicitud de apoyo logístico para actividades territoriales mediante Asesoría 2 de Territorio

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito solicitar el apoyo logístico al área de Comunicación, específicamente la asignación de **equipo de sonido, fotógrafo, videógrafo y el acompañamiento del Director de Comunicación**, con el fin de cumplir actividades territoriales planificadas y coordinadas mediante la Asesoría 2 de Territorio.

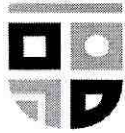
Cabe indicar que estas actividades se desarrollarán en comunidades de difícil acceso, por lo que el desplazamiento será **vía fluvial**. El ingreso a territorio está previsto para los días **17, 18 y 19** del presente mes, fechas en las cuales se requiere dicho personal y equipamiento para el adecuado registro y cobertura de las actividades programadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Eduardo Escobar Villamil
ASESOR 2



Puyo, 16 de junio de 2025

En Referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y bajo los principios de la participación definidos en las Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenidos. - Cada Plan Operativo Anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisfice, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Según Ordenanza No. 144 fue aprobada el Presupuesto para el periodo fiscal 23025 por el Pleno del Consejo Provincial de Pastaza, en dos sesiones: Resolución N° 189-CP-GADPPZ2024, adoptada en Sesión Extraordinaria No. 034-CP-GADPPZ-2024, efectuada el 30 de octubre del 2024, y Resolución N° 221-CP-GADPPZ-2024, adoptada en Sesión Ordinaria No. 039-CP-GADPPZ-2024, efectuada el 04 de diciembre del 2024.

MEGAPROGRAMA: 01: ADMINISTRATIVO GENERAL Y FINANCIERO
PROGRAMA: ADMINISTRATIVO
PROYECTO: COMUNICACIÓN

Descripción	N° Partida	Rubro, incluido IVA
Pago de viáticos a Israel Vargas, Bayron Miranda y Nelson Real, funcionarios de la Dirección de Comunicación, por traslado a las parroquias Montalvo y Curaray, los días 17, 18 y 19 de junio de 2025 a cumplir actividades de cobertura según Agenda Institucional de Prefectura".	530303	480,00 ✓

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100, incluido IVA.

La Dirección Financiera de conformidad con sus competencias verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Atentamente.

Mgs. Carlos Cajahuisca Paredes, CPA.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Añano

INFORME DE ACTIVIDADES - COMUNICACIÓN-BMIRANDA-2025

ASUNTO: DISPOSICIÓN APOYO LOGÍSTICO Y ANIMACIÓN EN ACTIVIDADES DE PREFECTURA

ANTECEDENTES:

Con el **Memorando Nro. GADPPZ-COMUNICACION-2025-9780-M** de disposición por parte del Director de Comunicación El Ing. Boris Noboa con fecha Puyo, 16 de junio de 2025. Me dispone laborar los días 17, 18 y 19 de junio de 2025, según agenda de Prefectura en las en las Parroquia Montalvo comunidad Pucayaku.

BASE LEGAL:

EN EL CASO DE SERVIDORES PÚBLICOS:

Ley Orgánica del Servicio Publico

Art. 114.- "Pago por horas extraordinarias o suplementarias. - Cuando las necesidades institucionales lo requieran, y existan las disponibilidades presupuestarias correspondientes, la autoridad nominadora podrá disponer y autorizar a la servidora o servidor de las entidades y organismos contemplados en el Artículo 3 de esta Ley, a laborar hasta un máximo de sesenta horas extraordinarias y sesenta suplementarias al mes.(...)

Las horas suplementarias y extraordinarias no podrán exceder, cada una, de 60 horas en el mes. (...)

El trabajo que se desarrollare en sábados, domingos o días de descanso obligatorio, será pagado con el 100% de recargo y el trabajo en estos días forman parte de la jornada ordinaria de trabajo de cinco días semanales será pagado con un recargo del 25%. Exceptúese de los pagos de dichas horas suplementarias o extraordinarias o trabajo desarrollado en días sábados, domingos o días de descanso obligatorio, a las servidoras y servidores públicos que ocupen puestos comprendidos dentro de la escala remunerativa del nivel jerárquico superior.

En caso que una servidora o servidor sea obligado a laborar sobre los límites establecidos en este artículo se le reconocerá el pago de las horas adicionales laboradas, sin perjuicio de las sanciones administrativas, civiles o penales a que hubiere lugar respecto de la autoridad que dispuso la medida."

JUSTIFICACIÓN:

Del 17 al 19 de junio de 2025, participé en la comisión a la comunidad de Pucayaku, parroquia Montalvo, donde brindé soporte en la animación y manejo de los equipos de sonido del GADPPz durante los eventos organizados por la Prefectura. Estuve a cargo de la instalación, operación técnica y acompañamiento logístico en actividades como el evento de integración con autoridades y la colocación de la primera piedra. Todas las funciones asignadas fueron cumplidas de manera efectiva, sin contratiempos ni fallas técnicas, asegurando el desarrollo exitoso de la agenda institucional.

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS MARTES 17 DE JUNIO 2025 EN MONTALVO COMUNIDAD PACAYAKU.

Actividad	Tiempo de ejecución
Entrada a Pucayaku desde Puyo hasta Canelos y de ahí a Pucayaku.	10 HORAS
Apoyo y manejo de sonido en el evento por agenda de Prefectura en la comunidad Pacayaku perteneciente a Montalvo.	8 HORAS

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS MARTES 18 DE JUNIO 2025 COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA EN MONTALVO COMUNIDAD PACAYAKU.

Actividad	Tiempo de ejecución
Apoyo y manejo de sonido en el evento por agenda de Prefectura en la comunidad Pacayaku perteneciente a Montalvo. Reunion con lideres de la comunidad	4 HORAS
Apoyo y manejo de sonido en el evento colocación de la primera piedra en la comunidad Pacayaku perteneciente a Montalvo.	10 HORAS



**GOBIERNO DE
PASTAZA**

El Gobierno del Animo

**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS MARTES 19 DE JUNIO 2025 SALIDA DESDE MONTALVO
COMUNIDAD PACAYAKU A PUYO.**

Actividad	Tiempo de ejecución
Retorno de la Comunidad Pacayaku perteneciente a la Parroquia Montalvo	8 HORAS

CONCLUSIONES:

Del 17 al 19 de junio de 2025, participé en una comisión a la comunidad de Pacayaku, parroquia Montalvo, brindando soporte técnico en animación y manejo de equipos de sonido del GADPPz durante los eventos organizados por la Prefectura. Estuve encargado de la instalación, operación y apoyo logístico en actividades clave como el evento de integración con autoridades y la ceremonia de colocación de la primera piedra. Todas las funciones se cumplieron sin inconvenientes, contribuyendo al desarrollo exitoso de la agenda institucional.

RECOMENDACIONES:

No se presentan recomendaciones adicionales, ya que el evento fue coordinado de manera adecuada en todos sus aspectos. La planificación, logística, ejecución y participación institucional se llevaron a cabo con eficiencia y orden, permitiendo que el desarrollo del evento se realizara sin contratiempos. La colaboración entre los distintos actores involucrados fue clave para alcanzar los objetivos propuestos y garantizar el éxito de la jornada.

**ANEXOS – FOTOGRAFIAS – DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS MARTES 17 DE JUNIO 2025 EN
ACTIVIDADES DE PREFECTURA EN MONTALVO COMUNIDAD PACAYAKU.**





GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Azuero

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS MARTES 18 DE JUNIO 2025 COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA EN MONTALVO COMUNIDAD PACAYAKU.



DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS MARTES 19 DE JUNIO 2025 SALIDA DESDE MONTALVO COMUNIDAD PACAYAKU A PUYO.



Elaborado por:

Tnlgo. Byron Miranda Padilla

TÉCNICO EN PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

CUEVA ROMERO MARGARITA TERESA
ABARROTES MARGARITA
Dir. Matriz: 12 de Febrero S/N y Peatonal B

RUC: 1600221533001
Aut. SRI. N° 1132560597
NOTA DE VENTA-001-001

00001470

FECHA DE EMISIÓN		
DÍA	MES	AÑO
16	06	25

F. AUT.: 31/10/2024 - CADUCA: 31/10/2025
del 00001451 a 00001550

Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE

Sr. (Es):

Bayren

Granda

RUC:

Guía de Remisión:

Dir.: Puyo

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. Unit	V. TOTAL
1	Viveres	80,00	80,00

Forma de pago:

Efectivo	
Tarjeta Déb/Créd.	
Otros:	

VALOR TOTAL

\$ 80,00



LINO VÁSQUEZ GUILLERMINA EVANGELISTA
RUC: 1304197823001 - AUT. SRI 4851 - Puyo telef. 2894 720

RECIBI CONFORME

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA COLOR: EMISOR

Validez de comprobantes físicos

RUC

Autorización

1132560597

Tipo documento

Número documento

Nota de venta

001-001-1470

Fecha emisión

16/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
CUEVA ROMERO MARGARITA TERESA		ABARROTES MARGARITA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
12 DE FEBRERO S/N Y PEATONAL B		12 DE FEBRERO S/N Y PEATONAL B	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-10-31	4851	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)